

## **COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA EN SALUD "C.O.E.S".**

*DR. MARTIN BOTTON  
MIN. DE SALUD DEL PERU*

### **A. OBJETIVO GENERAL**

Elaborar, establecer y ejecutar, a través de los COES, un Plan Operativo de Prevención y Socorro para casos de Emergencias y Desastres en el ámbito del Distrito.

### **B. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- A. Proporcionar a todas las Instituciones y Establecimientos del Sistema Local de Salud, las Bases Fundamentales y Lineamientos Generales sobre la estructura orgánico-funcional del Comité de Operaciones de Emergencia en Salud ("C.O.E.S").
- B. Coordinar la participación de las diferentes Instituciones y Establecimientos del Sistema Local de Salud, en la Acción de Socorros en caso de Emergencia y/o Desastres, en sus tres fases: Preparación, Emergencia, Rehabilitación.
- C. Crear la infraestructura física-técnica y operativa en los principales Servicios de Salud del Distrito, para que puedan afrontar con eficiencia y oportunidad las Emergencias, individuales y colectivas, así como la presencia de un desastre natural o producido por el hombre.

- D. Dar a conocer los procedimientos operativos que los integrantes de los COES Bases deben realizar con el fin de atender una Emergencia y/o Desastre, antes y durante los mismos, tanto a nivel directivo como de sus miembros voluntarios, en toda la localidad distrital.

## **BASES FUNDAMENTALES**

- A. Los Principios funcionales con que operarán los "COES", son los siguientes:
- A. **Prioridad**, en zonas de mayor riesgo y estado crítico. En tal razón se estructurará un mapa detallado con perspectiva territorial, recursos sectoriales y variables socio-económicos-culturales.
  - B. **Selectividad**, vinculada a buscar una mayor articulación entre los servicios presentes, los recursos de los sectores y la población operante; en la perspectiva de maximizar su impacto de acción en las diversas ocasiones que se requiera.
  - C. **Integralidad**, por aplicación de la planificación concertada a través de la cual se articula un eje básico con salud-educación-población (juventud organizada), con los recursos de inversión destinados a éste propósito.
  - D. **Unidad de Autogestión**, pues se requiere que la participación de los agentes en las decisiones más importantes se dé en el contexto de un mecanismo central de coordinación, en donde se concerte y evalúe los programas, la aplicación de las prioridades, acuerdos de coejecución, división del trabajo, etc.
  - E. **Dinámica participatoria**, manifestada en el apoyo a los procesos internos de las organizaciones de base, en su propósito de participar colectivamente para la solución de la diversa problemática a presentarse en las emergencias, desastres y catástrofes. Busca proteger la vida y la salud, así como hacer respetar a la persona humana. Imparcialmente, se dedica únicamente a

socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a los más urgentes. Neutralmente, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico. Se asume el trabajo de socorro con carácter voluntario y desinteresado.

**B. Areas programáticas para Sectores Ministeriales, Grupos Ocupacionales y Grupos Poblacionales.**

**A Fortalecimiento y potenciación del establecimiento de salud sede del COE Base.**

**B. Fortalecimiento Institucional de otros sectores miembros del "C.O.E.S".**

**1. Capacitación del Sector Educación.**

1.1 Difusión y Capacitación sobre Normas y Medidas de Seguridad y Defensa Civil.

1.2 Difusión y Capacitación sobre Técnicas y Metodologías para recojo de datos de Sistema Centralizado de Información.

1.3 Difusión y Capacitación en Técnicas y Metodologías sobre Primeros Auxilios y Socorro en Casos de Emergencia y Desastre.

1.4 Difusión y Capacitación sobre estructuración y levantamiento del Mapeo de Riesgo Local.

1.5 Difusión y Capacitación sobre Dietética y Nutrición, indispensables para superar Estados Nutricionales Críticos.

1.6 Operaciones de simulacro, de menor a mayor complejidad, según los diversos tipos de Emergencia y/o Desastre.

**2. Acción Comunitaria en Salud.**

2.1 Captación y capacitación del recurso humano comunitario que brinde acciones de salud.

- 2.2 **Capacitación sobre estructuración y levantamiento del Mapeo de Riesgo Local.**
- 2.3 **Capacitación sobre Normas y Medidas de Seguridad y Defensa Civil.**
- 2.4 **Capacitación para el fomento de la participación de la comunidad en la planificación de asentamientos humanos y mejoramiento de la vivienda.**
- 2.5 **Capacitación en Técnicas y Metodologías sobre Primeros Auxilios y Socorro en Casos de Emergencia y Desastre.**
- 2.6 **Capacitación para la participación de la comunidad en situaciones de Emergencia y Desastres.**
- 2.7 **Operaciones de simulacro de menor a mayor complejidad, según los diversos tipos de Emergencia y/o Desastre.**
- 3. **Capacitación de la población juvenil.**
  - 3.1 **Conformación y Capacitación de las diversas Brigadas Juveniles como apoyo al trabajo de Salud y Educación.**
  - 3.2 **Capacitación sobre estructuración y levantamiento del Mapeo de Riesgo Local.**
  - 3.3 **Capacitación sobre Normas y Medidas de Seguridad y Defensa Civil.**
  - 3.4 **Capacitación para el fomento de la participación de la comunidad en la planificación de asentamientos humanos y mejoramiento de la vivienda.**
  - 3.5 **Capacitación en Técnicas y Metodologías sobre Primeros Auxilios y Socorro en Casos de Emergencia y Desastre.**
  - 3.6 **Capacitación sobre Técnicas y Metodologías para recojo de datos del Sistema Centralizado de Información**
  - 3.7 **Operaciones de simulacro, de menor a mayor complejidad, según los diversos tipos de Emergencia y/o Desastre.**
- 4. **Capacitación de la población Femenina.**

- 4.1 Capacitación sobre Normas y Medidas de Seguridad y Defensa Civil.
- 4.2 Capacitación sobre Dietética y Nutrición, indispensables para superar Estados Nutricionales Críticos.
- 4.3 Capacitación sobre Técnicas y Metodologías sobre Primeros Auxilios y Socorro en Casos de Emergencia y Desastre.
- 4.4 Operaciones de simulacro, de menor y mayor complejidad, según los diversos tipos de Emergencia y/o Desastre.

C. Atención de Emergencias y Desastres.

1. Simulacro de Emergencias Masivas.
2. Simulacro de Terremoto.
3. Simulacro de Marejada.